

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD**Citación al levantamiento de las actas previas a la ocupación, de ocupación definitiva y de justiprecio por mutuo acuerdo si procediera, a los titulares de los bienes y derechos afectados por el "proyecto de construcción de ensanche y mejora de la carretera A-4340 desde Melledes a Manzanos"**

Por Acuerdo del Consejo de Diputados número 43/2016, de 4 de febrero, se aprobó definitivamente el "proyecto de construcción de ensanche y mejora de la carretera A-4340 desde Melledes a Manzanos" así como la relación inicial, concreta e individualizada, de los bienes y derechos afectados por dicho proyecto.

Más tarde, el Acuerdo 291/2016, del Consejo de Diputados, de fecha 17 de mayo, aprobó definitivamente la relación de todos los bienes y derechos afectados por este proyecto.

A su vez, el Gobierno Vasco ha dictado el Decreto 113/2016, de 19 de julio, declarando la urgente ocupación de los terrenos afectados por este proyecto, a los efectos de expropiación forzosa.

En su virtud, la Diputación Foral de Álava, en correspondencia con las facultades que le confiere el artículo 94 del Real Decreto Legislativo número 781, de 18 de abril de 1986, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y el artículo 56 de su Reglamento, ha resuelto convocar a los titulares de los derechos afectados por el proyecto que se cita, al levantamiento de las actas previas a la ocupación, de ocupación definitiva y de justiprecio por mutuo acuerdo si procediera.

Dicho acto tendrá lugar los días 7 y 8 de septiembre de 2016, a partir de las 10:00 horas, en los locales del Ayuntamiento de Ribera Baja, sito en Rivabellosa, en los días y horas que figuran en la relación adjunta, lo que se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual (artículo 52-2 de la Ley de Expropiación Forzosa).

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escrituras públicas, privadas, certificados del Registro de la Propiedad, número de cuenta bancaria, etc.), pudiendo además hacerse acompañar a su costa, si lo considera conveniente, de su perito, letrado o notario.

Asimismo se señala que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación publicada, podrán formular por escrito en Diputación Foral de Álava, sita en la plaza de la Provincia, 4 - 6º, 01001 Vitoria-Gasteiz, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, las alegaciones que estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Sirva también la presente publicación para que se den por notificadas todas aquellas personas o entidades que bien resulten desconocidas, bien se ignore el lugar de la notificación, o bien intentada esta no se hubiese podido practicar (artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común)

Aviso Legal. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Diputación Foral de Álava le informa de que los datos personales que figuran en este anuncio forman parte del fichero mixto Expedientes Expropiatorios, titularidad de esta entidad para la gestión y trámite de los mismos. Estos datos no serán comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente. Cualquier consulta o comentario personal relativos al ejercicio de derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición que reconoce la citada Ley Orgánica, deberá remitirse a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, plaza de la Provincia, 5, 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava).

Vitoria-Gasteiz, 8 de agosto de 2016

La Directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad
MARÍA ÁNGELES GUTIÉRREZ ONDARZA

MELLEDES ETA MANZANOS ARTEKO A-4340 ERBERIDEA ZABALTZEROK ETA HORREZKO FRANKINTZA PROIEKTUA
 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ENCAMPE V MEDIDA A-4340 RESCUE MELI ENDE A MANZANOS

Esp./Expte. 2016/1

FINAREN ZK.	Nº FINCA	TITULARAREN IZENA NOMBRE DEL PROPIETARIO	KATASTROKO DATUAK:			UDALA	APROVECHAMIENTO	BEHIN-BETINDA		EGUNA	ORDUA	
			POLIGONOA	LURZATIA	PARRILA			ALDI BATERAKOA	SUPERFICIE AFECTADA M2			
									DEFINITIVA			SERVIDUMBRE
17	PRUDENCIO LANA PEREZ	1	1210	119	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	BASOBERRA / MONTE BAJO			07/09/16	10:00		
19	PRUDENCIO LANA PEREZ	1	1212	3535,72	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	LEHORREKO LABOREA / CULTIVO SECANO			07/09/16	10:00		
21	PRUDENCIO LANA PEREZ	1	1196	68	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	LEHORREKO LABOREA / CULTIVO SECANO			07/09/16	10:00		
22	PRUDENCIO LANA PEREZ	1	1195	2622 2823	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	LEHORREKO LABOREA / CULTIVO SECANO ALFER-LURRA / ERNAL			07/09/16	10:00		
28	PRUDENCIO LANA PEREZ	1	857	396	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	LABORE UREZTATUA / CULTIVO REGADUO	542		07/09/16	10:00		
18	VICENTE LANA MARQUEZ	1	1211	306,06	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	ALFER-LURRA / ERNAL			07/09/16	10:30		
26	EDIA LANA PEREZ	1	873	101	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	LABORE UREZTATUA / CULTIVO REGADUO			07/09/16	11:00		
29	EDIA LANA PEREZ	1	2601	91	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	ALFER-LURRA / ERNAL			07/09/16	11:00		
14	JUNTA ADMINISTRATIVA DE MELLEDES	1	1215	398	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	BASOBERRA / MONTE BAJO	13		08/09/16	10:00		
4	GREGORIO FRANCISCO TORRE BLANCO F. JAVIER TORRE BLANCO	1	1231	320 90	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	LEHORREKO LABOREA / CULTIVO SECANO ALFER-LURRA / ERNAL			08/09/16	10:45		
10	GREGORIO FRANCISCO TORRE BLANCO F. JAVIER TORRE BLANCO	1	1225	16	ERRIBERA BETIA / RIBERA BALIA	LEHORREKO LABOREA / CULTIVO SECANO			08/09/16	10:45		